

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## EN FILIPINAS

Suponiendo que sea cierta la prisión de Aguinaldo, el jefe de la insurrección tagala, y no una novela por entregas debida á la fantasía yankee, este hecho ofrece para nosotros indudable interés, porque no podemos olvidar que en aquellas islas hay establecida una numerosa colonia española, con grandes riquezas creadas, á la cual importa mucho el término de la insurrección para tener garantida su propiedad por una dominación de gentes civilizadas, y poder dedicarse al desarrollo de sus actividades á la sombra de la paz y de leyes justas y protectoras.

Fuera de España, ni siquiera se ha de discutir si ha sido noble ó no el hecho que pone término á la insurrección filipina, porque los Estados Unidos han tratado á los tagalos como salvajes y han encontrado justificados todos los medios para concluir con la rebelión.

En España todavía diremos que ha sido una traición innoble, sin acordarnos de que á la traición de Aguinaldo debemos la pérdida de aquel rico territorio, unido naturalmente á nuestro imbecil quijotismo. Ya se verá como los Estados Unidos cortan el mal de raíz y ponen á Aguinaldo á buen recaudo para que en su vida vuelva á las andadas y no lo envíen con honores y dinero á Hong-Kong, como hicimos nosotros, para que nos traicionara, nos hiciera perder tan rica colonia y además martirizara á nuestros prisioneros.

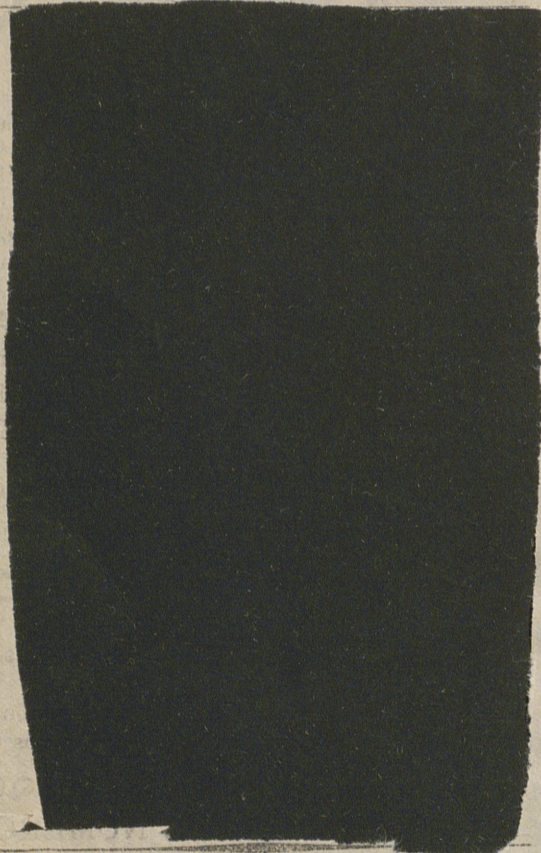
Pero todo esto pertenece á la Historia, y lo que importa es mirar al porvenir. Si como es de suponer la prisión de Aguinaldo marca el término de la insurrección de los tagalos y entran aquellas islas en la normalidad, el gobierno español debe acordarse de los hijos de España que allí viven para que no se repita el caso de lo ocurrido con los pueblos hispano-americanos, y al cabo de cierto tiempo se borre de aquel país hasta la noción de la existencia de España.

Debe el gobierno aprovechar el amor y el interés de aquellos hermanos para no abandonarlos jamás y mantener con ellos una comunicación constante, concediéndoles además apoyo decidido para que permaneciendo fieles á nuestra bandera, un comercio intelectual y material cada día más activo beneficie sus intereses y los de nuestra nación.

En el elemento español de Filipinas tendrán los yankees una gran fuerza social de orden y de producción, y es claro que con su hábil política solo tratarán de halagarlo para atraerlo.

Si esos españoles no sienten la protección de España y los beneficios de una comunicación constante, á la vuelta de unos cuantos años serán tan americanos como los de Nueva York y España habrá perdido con el afecto de aquellos españoles un gran mercado que cada día puede sernos más provechoso.

## GUIISO DEL PAÍS



## REUNION

El día 3 del corriente tuvo lugar la de los Maestros de primera enseñanza que constituyen la Junta directiva de la Asociación de esta provincia, tomándose los siguientes acuerdos.

- 1.º Que continúe constituida dicha Junta como estaba, hasta 1.º de Enero próximo.
- 2.º Adherirse á la Asociación nacional, identificándose con ella en estos pensamientos: acumulación de retribuciones en una tercera parte del sueldo, pagado todo conforme al Decreto de Canalejas, y disenter *por ahora* en lo de la reducción de horas de clase.
- 3.º Considerar unida á esta provincial la junta del partido de Arévalo, según ha comunicado su presidente.
- 4.º Telegrafiar al señor ministro de Instrucción pública, pidiendo se inspeccionen las oficinas del Montepío del Magisterio, excitando á la Asociación nacional gestione en el mismo sentido, verificándolo de hecho en el acto.
- 5.º Teniendo en cuenta la organización y movimiento que van tomando las asociaciones de las demás provincias, se acordó también la conveniencia de que los presidentes de cada partido se encarguen de cobrar y remitir al depositario de la provincial, D. Venancio García, las cuotas que señala el art. 10 del Reglamento, esto es, 25 céntimos de peseta á los Maestros, cuyo sueldo no llegue á 500 pesetas; 50 céntimos, si no pasa de 625 pesetas; 1 pese-

ta á los que disfruten 825, y 1'50 pesetas á los de 1.000 en adelante.

Esta cuota es anual, y, vencida ya alguna ó algunas, se cobrará á la vez que se verifique el haber del trimestre que acaba de finalizar.

Y 6.º Pedir que las cantidades del aumento gradual sean ingresadas en Hacienda como los demás haberes.

Estos acuerdos serán base de los que se tomen en lo sucesivo para llevar á cabo la unión tan deseada de los maestros españoles, á fin de romper de una vez la valla que hasta la fecha se ha opuesto á que mejore su situación material.



## SOR MARÍA DE AGREDA

Si por los injustificados procesos que contra ella incoaron los Tribunales del Santo Oficio, y por su obra «La Mística Ciudad de Dios» y la Letanía que compuso á la Virgen, no hubiera Sor María de Agreda, en el mundo María Coronel de Arana, cobrada fama de filósofa y literata eminente, sus cartas á Felipe IV, inapreciable monumento histórico y literario, que revelan en su autora tan vasto como raro talento, hubieranla colocado en el puesto señalado á los que, por su sabiduría, nacen para esparcir sabias enseñanzas y ser honra de la que tuvo la dicha de ser su cuna y testigo de sus primeros pasos en el mundo.

Entre las pocas cosas que con acierto y sano juicio realizó Felipe IV el Grande, cuéntase la de haber elegido por su consejera y guía á Sor María de Agreda, porque, dados su talento, sus virtudes y el concienzudo estudio que había hecho en sus celdas de los conventos de Agreda, de la situación de España nadie mejor que ella podía dar al desdichado monarca los consuelos morales y consejos prudentes que necesitaba en aquellos tiempos en que todo amenazaba desquiciamiento y ruina, y prueba de ello son las famosas cartas, llenas de sabios y bien meditados consejos para desdicha de los súbditos de Felipe IV, desaprovechados por éste.

Tan sabia consejera nació en la villa de Agreda (Soria) el 3 de Abril de 1602. El excesivo misticismo de sus padres la recluyó á los 16 años de edad en un convento—que en un principio fué su propia casa—donde en los primeros años de reclusión, se mortificaba de tal modo con ayunos, vigiliias y cilicios, que su espíritu y cuerpo llegaron á quebrantarse de tal modo, que obligó á su confesor y á su médico á prohibirla por completo las mortificaciones con que se castigaba. Cuando contaba 28 años, fué nombrada abadesa y desde entonces vivió dedicada al estudio, escribiendo por aquella época la introducción á la Historia de la Virgen, impresa después de su muerte con el título de «La Mística Ciudad de Dios». Otras obras no menos importantes que esta nos dejó como muestras de su clarísimo talento, y por algunas de ellas sufrió serios disgustos; pues las inexplicables teorías del Tribunal de la Fé encontraron en sus ideas materia penable.

No solo fué Felipe IV quien solicitó los consejos de Sor María de Agreda, sino también principales damas y varones y no pocos sabios, tan grande era la fama que tenía por sus virtudes y sabiduría.

Sor María de Agreda falleció el 29 de Marzo de 1665.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Durante varias noches se ha venido ejerciendo en Avila una industria, por lo visto, productiva y sin riesgos, á pesar de los serenos y de la policía.

Un sujeto, ó varios sujetos, que esto no está bien dilucidado, se han dedicado á arrancar de las puertas los llamadores de las mismas sin importárseles un ardite de que fuera céntrica ó lejana la calle en donde operaban.

Solo en una noche desaparecieron nueve llamadores, entre ellos, los de las casas del señor Garcimartín en el Campo del Recreo, el de la de D. Tomás Peña, en la carretera de Madrid, el de la de D. Félix Bragado, en el Mercado Grande, y otros cuantos que no recordamos. Señores serenos...

X Dentífrico. El más agradable, el más higiénico y más barato el Licor del Polo. Esto es ya axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español, se impuso en todos los tocadores, demostrando al sinnúmero de dentífricos alemanes y franceses que solo viven allí donde no sea conocido el Licor del Polo. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses usándolo cuando más dos veces por día.

Las noticias que ayer se recibieron en Avila respecto á la dolencia que en los últimos días ha aquejado al ilustre hombre público señor Gamazo, fueron, por fortuna tranquilizadoras, pues ha desaparecido el peligro, que en algunos momentos hizo temer, á sus numerosos amigos, un funesto desenlace.

El Sr. Gamazo continuaba ayer en franca convalecencia y todo hace esperar que muy pronto pueda dedicarse á sus ocupaciones ordinarias.

Durante los días de Semana Santa no ha podido ser mejor el tiempo de que hemos disfrutado, demasiado bueno si se tiene en cuenta que los tres últimos días, más que de la primera decena de Abril, parecían propios de la última de Mayo.

El tiempo, pues, loco de remate.

X PUBLICIDAD HUMANITARIA

En nuestro deseo de favorecer á nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 21 don Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten á su consulta, nos complacemos en hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad asombrosa las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera, la tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros periodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

Ha llamado extraordinariamente la atención por lo sencillo á la vez que artístico el Monumento de Jueves Santo estrenado este año en la parroquia de San Nicolás.

Tal innovación es debida al celo y actividad desplegado por nuestro querido amigo el ilustrado ecónomo de dicha parroquia, D. Mariano Guerras.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Soria, D. Ramón de Llamas, que hasta hace pocos días desempeñó en Avila el mismo cargo.

Nuestra enhorabuena al Sr. Llamas.

X ESTÁ COMPROBADO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**SANGRE PURA**

es la fuente de buena salud.

**La Zarparrilla del Dr. Ayer**

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,**

*Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevedera la Vida.*

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acoñojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarparrilla del Dr. Ayer**

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Buena noticia para la gente joven del sexo feo y del bello sexo.

Galante, como nunca, el Casino Abulense, ó por mejor decir su junta directiva, se ha acordado obsequiar al supradicho elemento, con un baile extraordinario que tendrá lugar mañana domingo, primer día de Pascua, dándose comienzo á la fiesta á las veintidós (vulgo, diez de la noche.)

Decimos extraordinario, por que dicho baile no es de los llamados de reglamento.

Las festividades religiosas propias de estos días de Semana Santa se han celebrado en Avila con la solemnidad de costumbre viéndose todas concurridísimas por extraordinario número de fieles, no solo de esta ciudad, sino de muchos pueblos comarcanos.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 5 de Abril de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, á 48'25 rs. fanega.
- Idem corriente, de 47 á 48.
- Centeno, de 33'50 á 34.
- Cebada, de 31 á 32.
- Algarrobas, á 33.
- Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 17'50.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 17.
- Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 15'50.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenido.

**Servicio de nuestros corresponsales**

**Barcelona 5.**

Escasa demanda para el consumo, con muy pocas operaciones.

Los precios se ofrecen de 47 á 47 1/2 reales fanega, los candeales de Castilla.

En las harinas, nótase la misma calma y tendencia á la baja, haciéndose de 16 3/4 á 17 pesetas quintal.

**Valladolid.**

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 250 fanegas que se pagaron á 47 rs. las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 47 y 47'75. Centeno.—25 idem á 35.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'25, de tercera á 14'25, tercerilla á 10'25, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, trigoillo á 22.

**Medina del Campo (Valladolid).**

Hoy han entrado 1.800 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

**Rioseco (Valladolid).**

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

**Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)**

Muy poco concurrido ha estado el mercado de hoy al que las entradas de granos han sido cortas, vendiéndose con flojedad en todos los granos especialmente el trigo.

Trigo, entrada 250 fanegas, vendiéndose de 45 1/2 á 46 reales fanega.

Cebada 180 id., de 31 á 31 1/2 id.  
Centeno 20 id., de 32 á 33 id.  
Algarrobas 150 id., de 27 á 28 id.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 reales arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 16 id. id.  
Idem de 3.<sup>a</sup> á 14 id. id.

Garbanzos para sembrar se presentarían más de 600 fanegas, vendiéndose pocos y éstos á precios baratos de 110 reales los de 42 á 43 en onza y en este orden los demás tamaños.

Compras, se han hecho algunas operaciones en baja, notándose pocos deseos de adquirir por parte de los compradores.

Tiempo, llevamos tres días de un tiempo suave y bueno que estaba haciendo mucha falta.

Aspecto de los campos, están muy atrasados, pero si el tiempo queda bueno se espera adelantar mucho.

**LA PARISIEN GRAN SOMBRERERÍA**

DE

**MARCELIANO SILVA**

**10, ZENDRERA, 10-AVILA**

Este acreditado establecimiento acaba de recibir para Semana Santa los últimos modelos en gorras y sombreros de todas clases, formas y colores.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes, Copas y cuanto el público pueda desear en el ramo de sombrerería.

**PRECIO FIJO**

9-10

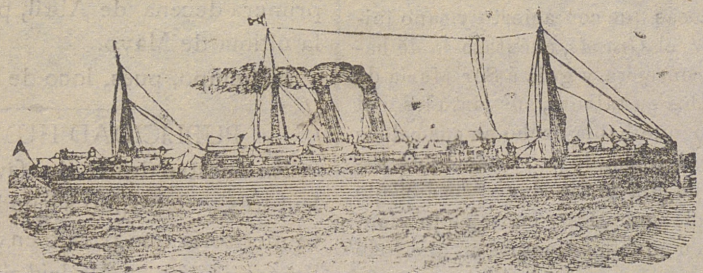
A VILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON**

ación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios crónicos, infecciones gripales, enfermedades de consumptencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurro, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente 6.

**MALA REAL INGLESA**



**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**

**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**SALIDAS DE LISBOA**

**THAMES** Saldrá el 15 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**DANUBE** Saldrá el 30 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.<sup>a</sup>** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.<sup>nos</sup>**

**2, ESTUDIOS, 2, ESQUINA Á LA DE TOLEDO MADRID**

**ELEUTERIO MARTÍNEZ**

CASA FUNDADA EN 1875

FOR

**D. DEMETRIO PALAZUELO**

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Yutes novedad, á 0'70 pesetas metro. Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación á 1'50. Capitonés para cortinas y divanes, á 1'75, 2, 2'25 y 2'50. Florencias, desde 3 pesetas. Yutes de clases buenas imitación á tapiz, los hay de 2'50, 3, 4, y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado

surtido. Colchas hechas desde 4 pesetas. Imitación á Brocatel, desde 30. De Brocatel de seda con sus flecos y forradas, á 125 pesetas. Gran surtido en cortinas de todas clases, tapetes, estores y tapices.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapafios y abrazaderas. Especialidad y perfección en los encargos. Precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía, mantillas toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha. Mantelerías de hilo y algodón, lienzo de hilo y algodón para sábanas. Cortes col-



bocas. Piezas de tela blanca á precios de fábrica. Gé para señoras y caballeros. Se hace á la medida.

**S, 2, MADRID**

**A EN ULTRAMARINOS**

**DE MARTIN**

reservas de carnes y pescados y el legítimo bacalao de

ón se recibe diariamente. Muy buenos precios. los chocolates elaborados á brazo y cafés.

**QUIVOCARSE**

**NÚMERO 1—TELÉFONO NÚMERO 12**

**ESTOMACALINA**

**ALFAGEME**

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

**PRECIO: 4 pesetas frasco.**

**DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.**

En Avila: *Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo.*

**LA FLOR DE CASTILLA**

**CONFITERÍA Y REPOSTERÍA**

DE

**ISABELO SANCHEZ**

**ZENDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1**

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalos y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

**ESPECIALIDAD: YEMAS DE SANTA TERESA**